

Sesión Ordinaria



LII LEGISLATURA
2012-2015

Presidencia del diputado Humberto Segura Guerrero

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA DOS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL TRECE, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA.

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de las diputadas y diputados.
2. Declaratoria del quórum.
3. Lectura, discusión y votación del orden del día.
4. Lectura, discusión y aprobación del acta de la sesión ordinaria del día 25 de Abril de 2013.
5. Comunicaciones.
6. Iniciativas:
 - A) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, mediante la cual se crea la Comisión Anticorrupción del Estado de Morelos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.
 - B) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 60 del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos, presentada por el diputado Isaac Pimentel Rivas.
 - C) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el Capítulo XI denominado De las Medidas de Regulación, Fomento Sanitario y Protección Civil, con los artículos 62, 63, 64, 65 y 66 de la Ley de Mercados del

Sesión Ordinaria



Estado de Morelos, presentada por el diputado Ángel Flores Bustamante.

D) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 24 y se adicionan un artículo 24 Bis y una fracción XIII, recorriéndose en su orden las subsecuentes fracciones, del artículo 40, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por la diputada Erika Hernández Gordillo.

E) Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se adiciona un párrafo al artículo 2 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por el diputado Manuel Martínez Garrigós.

F) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 156 Bis del Código Penal para el Estado de Morelos, presentada por el diputado Joaquín Carpintero Salazar.

G) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción I y se deroga la fracción II del artículo 58 de la Ley del Servicio Civil, presentada por el diputado Antonio Rodríguez Rodríguez.

H) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 13 Bis y se reforman la fracción XLIII del artículo 106 y la fracción VI del artículo 116 del Código Electoral de Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por la diputada Erika Hernández Gordillo.

I) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 55 Bis del Código Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

J) Iniciativa de Ley para Regular el Uso de la Fuerza por Parte de los Elementos de las Instituciones Policiales del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

K) Iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se adiciona un segundo párrafo del artículo 371 del Código Familiar, para el Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por el diputado Manuel Martínez Garrigós.

Sesión Ordinaria



L) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley Estatal de Responsabilidad de los Servidores Públicos del Estado de Morelos, con el objetivo de adecuar la reforma constitucional que eliminó el fuero a los servidores públicos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

M) Iniciativa con proyecto de decreto por el cual el pleno de la LII Legislatura del H. Congreso de Morelos, solicita a la Cámara de Diputados como cámara de origen del H. Congreso de la Unión, la reforma al artículo 116 fracción II, párrafo VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentada por la diputada Rosalina Mazari Espín.

N) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 72 del Código Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por el diputado Manuel Martínez Garrigós.

O) Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 15 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Morelos, presentada por el diputado Arturo Flores Solorio.

7. Dictámenes de primera lectura.

A) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social del 25 de Abril de 2013, mediante el cual se abroga el decreto número ciento sesenta y cuatro, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5053 el 26 de Diciembre de 2012, y se emite decreto mediante el cual se otorga pensión por jubilación al ciudadano Javier Sotelo Palazuelos. (Urgente y obvia resolución).

B) Dictamen emanado de la Comisión de Planeación para el Desarrollo y Asentamientos Humanos, relativo al punto de acuerdo por el que el Congreso de Morelos exhorta a los 33 presidentes municipales para que elaboren su plan de desarrollo municipal en tiempo y forma, apegándose a los lineamientos establecidos en las leyes.

C) Dictamen de la Comisión de Ciencia e Innovación Tecnológica, por el que reforma disposiciones de la Ley de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Estado de Morelos.

Sesión Ordinaria



LII LEGISLATURA
2012-2015

8. Dictámenes de segunda lectura.

A) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social relativo a la pensión por edad avanzada de los ciudadanos Félix Sánchez Salgado, Donato Rufino Rivera Rosales, José Antonio Fidel Carrillo Muñoz, José Antonio Hurtado Gómez, Ma. Enedina Martínez Morales, Roberto Picazo Aranda, Roberto Olivares Mariaca, Marco Antonio Martínez Delgado, Albina Maldonado González, Manuel Ismael Urzúa Martínez, Ángel Moyado Salazar, Federico Núñez Medrano, Miguel Orozco Castrejón, Victoria Téllez Guadarrama, Alicia Castillo Baraya, Jesús Bahena Mendiola, Patricia Romero Cuevas.

B) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social inherente a la pensión por jubilación de los ciudadanos Gregorio González de la Rosa, Domingo Coria Delgado, Antonio Víctor Solís Vázquez, Luis Enrique Sánchez Zavala, Imelda Rodríguez López, Damián Bárcenas Sánchez, Heladio Rocha López, Ma. Guadalupe Aranda Gil.

C) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social relativo a la pensión por invalidez de los ciudadanos Fausto Meraz García, Humberto Cortez Cuevas, Luis Alfonso Morales Bustos, Juan Antonio Mateos Figueroa, José Guadalupe Espino Fuentes.

D) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social referente a la pensión por viudez de los ciudadanos Petronila López Pérez, María de Jesús Reyna Pineda, Inés Tabares Lagunas, Rosa María Sandoval Palazuelos.

E) Dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social relativo a la modificación de decreto del ciudadano Carlos Fuentes Hermosa.

9. Propositiones con puntos de acuerdo parlamentarios:

A) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud del Estado de Morelos Doctora Vesta I. Richardson López

Sesión Ordinaria



LII LEGISLATURA
naturales

Collada para que en un plazo de diez días naturales informe detalladamente los avances en materia de prevención y erradicación del VIH-SIDA, así como la situación que guardan los programas relacionados con esta preocupante realidad, entre ellos el Consejo Estatal para la Prevención y Control del VIH/SIDA, presentada por el diputado Jordi Messeguer Gally.

B) Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo del Estado de Morelos para que realice los trámites y gestiones necesarias con la finalidad que con parte de las ganancias del fideicomiso del balneario "Agua Hedionda" se realice obra pública en el municipio de Cautla, Morelos, presentada por el diputado Raúl Tadeo Nava.

C) Proposición con punto de acuerdo, para que el Congreso Local, exhorte a los tres niveles de gobierno, a los tres poderes del Estado y demás organismos involucrados para que se brinden todas las facilidades y condiciones de bienestar que contribuyan a mejorar la calidad de vida, de las personas con discapacidad, presentada por la diputada Erika Cortés Martínez.

10. Correspondencia.
11. Asuntos generales.
12. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Presidencia, diputado Humberto Segura Guerrero; Vicepresidencia, diputado Héctor Salazar Porcayo; Secretarios, diputados Amelia Marín Méndez y Jordi Messeguer Gally.

1.- En la ciudad de Cuernavaca, capital del Estado de Morelos, siendo las doce horas con veintiocho minutos, se reunieron en el Salón de Plenos del Palacio Legislativo los ciudadanos diputados: José Manuel

Sesión Ordinaria



Agüero Tovar, Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Joaquín Carpintero Salazar, Erika Cortés Martínez, María Teresa Domínguez Rivera, Juan Ángel Flores Bustamante, Arturo Flores Solorio, Ángel García Yáñez, Fernando Guadarrama Figueroa, Erika Hernández Gordillo, Amelia Marín Méndez, David Martínez Martínez, Jordi Messeguer Gally, Alfonso Miranda Gallegos, Matías Nazario Morales, Juan Carlos Rivera Hernández, Griselda Rodríguez Gutiérrez, Antonio Rodríguez Rodríguez, Carlos de la Rosa Segura, Héctor Salazar Porcayo, Humberto Segura Guerrero y Roberto Carlos Yáñez Moreno.

2.- La Secretaría dio cuenta de la asistencia de 22 ciudadanos diputados.

La Presidencia declaró quórum legal y abrió la sesión.

Asimismo, instruyó a la Secretaría registrara la asistencia de las diputadas y diputados que se presentaran durante el desarrollo de la sesión.

3.- La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura al orden del día.

El diputado Héctor Salazar Porcayo solicitó a la Presidencia, con fundamento en el artículo 18 fracción IV de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, que se incluyera en el orden del día la iniciativa con proyecto de Ley de Desarrollo Social del Estado de Morelos.

La diputada Amelia Marín Méndez, solicitó a la Presidencia se le concediera el uso de la palabra en el apartado de comunicaciones para informar acerca de la iniciativas de ley y decreto que no han sido desahogadas por las diferentes comisiones.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría consultó a los ciudadanos diputados, mediante votación económica, si era de aprobarse la modificación al orden del día, solicitada por el diputado Héctor Salazar Porcayo. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia comunicó que era de aprobarse la solicitud de

Sesión Ordinaria



modificación al orden del día, solicitada por el diputado Héctor Salazar Porcayo.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría consultó a los ciudadanos diputados, mediante votación económica, si era de aprobarse la moción solicitada por la diputada Amelia Marín Méndez. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia comunicó que era de aprobarse la moción solicitada por la diputada Amelia Marín Méndez.

El diputado David Martínez Martínez, desde su curul, solicitó a la Presidencia se revisara si había sido incluida la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VI al artículo 106, recorriéndose la vigente fracción VI, para pasar a ser la fracción VII de dicho artículo del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos, presentada por el mismo y de no ser así, solicitó se incluyera.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría consultó a los ciudadanos diputados, mediante votación económica, si era de aprobarse la modificación al orden del día, solicitada por el diputado David Martínez Martínez. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia comunicó que era de aprobarse la solicitud de modificación al orden del día, solicitada por el diputado David Martínez Martínez.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría consultó a los ciudadanos diputados, mediante votación económica, si era de aprobarse el orden del día. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia comunicó que era de aprobarse el orden del día.

Se integraron a la sesión los ciudadanos diputados Raúl Tadeo Nava y Gilberto Villegas Villalobos.

4.- Con fundamento en lo dispuesto por la fracción VI del artículo 36 de la Ley Orgánica para el Congreso del Estado, la Presidencia solicitó a la Secretaría consultara a

Sesión Ordinaria



la Asamblea si era de aprobarse la dispensa de la lectura del acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 25 de Abril del año 2013, en virtud de haber sido remitida a las diputadas y diputados integrantes de la Quincuagésima Segunda Legislatura. Se aprobó por unanimidad.

Se sometió a discusión el acta mencionada.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer alguna aclaración, la Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, sometió a la consideración de las diputadas y diputados, mediante votación económica, si era de aprobarse el acta citada. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, se aprobó el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 25 de Abril del año 2013.

Se integró a la sesión el ciudadano diputado Mario Arturo Arizmendi Santaolaya.

5.- Se dio cuenta con las comunicaciones recibidas:

PRIMERA.- Oficio signado por la Cámara de Senadores por el que aprobó punto de acuerdo, por el que exhorta respetuosamente a los congresos locales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que fortalezcan y en su caso, expidan el marco jurídico que tenga como objetivo prevenir y eliminar la discriminación, con la finalidad de perfeccionar el marco jurídico local en materia de igualdad, atendiendo al contenido del artículo 1º, párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así mismo exhorta a las entidades federativas que no han modernizado sus mecanismos para prevenir y eliminar la discriminación, a que actualicen sus políticas públicas a través de la innovación de estrategias y creación de organismos en la materia.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para los efectos procedentes.

SEGUNDA.- Oficio remitido por el Congreso de Quintana Roo, mediante el cual comunica que se adhiere

Sesión Ordinaria



LII LEGISLATURA
ESTADO DE MORELOS

al acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Michoacán, por el cual exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que, en el ámbito de sus atribuciones, instruya al Titular de la Secretaría de Educación Pública para que en coordinación con su homólogo del Estado de Michoacán, consideren la revisión o adecuación según sea el caso, del multicitado convenio del año 1974, cuyo objetivo era coordinar y unificar el registro de títulos profesionales y grados académicos

ACUERDO: Queda del conocimiento de la Asamblea.

TERCERA.- Oficio remitido por la Maestra Marina Aragón Celis, Directora General del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos, mediante el cual solicita prórroga de veinte días hábiles para la presentación de la cuenta pública correspondiente al primer trimestre del año en curso.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

CUARTA.- Oficio remitido por el H. Congreso de del Estado de Baja California Sur, mediante el cual aprobó punto de acuerdo, por el que exhorta de manera respetuosa a la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, a que derivado de la importancia social económica en el país de la materia pesquera y acuícola, de las responsabilidades legislativas que se le presentan derivadas de la revisión y ratificación de tratados internacionales signados por México en la materia de pesca y acuicultura y de la conveniencia de especializar un área en la materia de pesca y acuicultura sustentable, con lo cual ese cuerpo legislativo beneficiaría ampliamente a los pescadores del país, asimismo se exhorta respetuosamente a todos los congresos locales

Sesión Ordinaria



del país, para que dé así considerarlo, se ~~habieran~~ al presente acuerdo.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Desarrollo Agropecuario, para los efectos procedentes.

La Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Amelia Marín Méndez para presentar informe de las iniciativas de ley y decreto que no han sido desahogadas por las diferentes comisiones y solicitó a la Presidencia se sirviera instruir a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios enviara el contenido de dicho informe a cada ciudadano legislador.

(Se anexa su intervención íntegra para su publicación en el Semanario de los Debates).

6.- Se dio cuenta con las iniciativas recibidas:

A) Se concedió el uso de la palabra al diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar, para presentar iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, mediante la cual se crea la Comisión Anticorrupción del Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

Se integró a la sesión el ciudadano diputado Isaac Pimentel Rivas.

B) Se concedió el uso de la palabra al diputado Isaac Pimentel Rivas, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 60 del Código Procesal Familiar del Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

D) Se concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Hernández Gordillo, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el primer

Sesión Ordinaria



párrafo del artículo 24 y se adicionan un artículo 24 Bis y una fracción XIII recorriéndose en su orden las subsecuentes fracciones, del artículo 40, todos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

Se integró a la sesión el ciudadano diputado Manuel Martínez Garrigós.

E) Se concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Martínez Garrigós, para presentar iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se adiciona un párrafo al artículo 2 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

F) Se concedió el uso de la palabra al diputado Joaquín Carpintero Salazar, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 156 Bis del Código Penal para el Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

G) Se concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Rodríguez Rodríguez, para presentar iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción I y se deroga la fracción II del artículo 58 de la Ley del Servicio Civil.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, para su análisis y dictamen.

H) Se concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Hernández Gordillo, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 13 Bis y se reforman la fracción XLIII del artículo 106 y la fracción VI del artículo 116 del Código Electoral de Estado Libre y Soberano de Morelos.

Sesión Ordinaria



ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

I) Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 55 Bis del Código Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos, presentada por diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

K) Se concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Martínez Garrigós, para presentar iniciativa con proyecto de decreto mediante el cual se adiciona un segundo párrafo del artículo 371 del Código Familiar, para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

L) Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley Estatal de Responsabilidad de los Servidores Públicos el Estado de Morelos, con el objetivo de adecuar la reforma constitucional que eliminó el fuero a los servidores públicos, presentada por el diputado Edmundo Javier Bolaños Aguilar.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

O) Se concedió el uso de la palabra al diputado Arturo Flores Solorio, para presentar iniciativa con proyecto con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 15 de la Ley de Coordinación Hacendaria del Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública para su análisis y dictamen.

N) Se concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Martínez Garrigós, para presentar iniciativa con

Sesión Ordinaria



proyecto de decreto que reforma el artículo 72 del Código Familiar para el Estado Libre y Soberano de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

Se integraron a la sesión los ciudadanos diputados Rosalina Mazari Espín y David Rosas Hernández.

P) Se concedió el uso de la palabra al diputado Héctor Salazar Porcayo, para presentar iniciativa que crea la Ley de Desarrollo Social del Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión Desarrollo Social, para su análisis y dictamen.

J) Se concedió el uso de la palabra a la diputada Rosalina Mazari Espín, para presentar iniciativa de Ley para Regular el Uso de la Fuerza por Parte de los Elementos de las Instituciones Policiales del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, para su análisis y dictamen.

C) Se concedió el uso de la palabra al diputado Juan Ángel Flores Bustamante, para presentar iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el Capítulo XI denominado de las medidas de regulación, fomento sanitario y protección civil, con los artículos 62, 63, 64, 65 y 66 de la Ley de Mercados del Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a las comisiones unidas de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional, de Salud y de Seguridad Pública y Protección Civil, para su análisis y dictamen.

Q) Se concedió el uso de la palabra al diputado David Martínez Martínez, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VI al artículo 106, recorriéndose la vigente fracción VI, para pasar a ser la fracción VII de dicho artículo del Reglamento para el Congreso del Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para su análisis y dictamen.

Sesión Ordinaria



M) Se concedió el uso de la palabra a la diputada Rosalina Mazari Espín, para presentar iniciativa con proyecto de decreto por el cual el pleno de la LII Legislatura del H. Congreso de Morelos, solicita a la Cámara de diputados como Cámara de Origen del H. Congreso de la Unión, la reforma al artículo 116 fracción II, párrafo VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Puntos Constitucionales y Legislación, para su análisis y dictamen.

7.- Dictámenes de primera lectura:

Continuando con el orden del día y en cumplimiento del artículo 108, en relación al artículo 113, fracción I del Reglamento para el Congreso del Estado, la Secretaría hizo del conocimiento de la Asamblea que:

El dictamen emanado de la Comisión de Planeación para el Desarrollo y Asentamientos Humanos, relativo al punto de acuerdo por el que el Congreso de Morelos exhorta a los 33 presidentes municipales para que elaboren su Plan de Desarrollo Municipal en tiempo y forma, apegándose a los lineamientos establecidos en las leyes;

Y el dictamen de la Comisión de Ciencia e Innovación Tecnológica, por el que reforma disposiciones de la Ley de Innovación, Ciencia y Tecnología para el Estado de Morelos;

Correspondientes al numeral 7, incisos B) y C) del orden del día, satisfacen los requisitos establecidos en dicho ordenamiento.

La Presidencia instruyó que quedaban de primera lectura, se insertaran en el Semanario de los Debates y se publicaran en La Gaceta Legislativa, órgano informativo del Congreso del Estado.

7.- A) La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura a la versión sintetizada del dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión

Sesión Ordinaria



y Seguridad Social el 25 de Abril de 2013, mediante el cual se abroga el decreto número ciento sesenta y cuatro, publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5053 del 26 de Diciembre de 2012, y se emite decreto mediante el cual se otorga pensión por jubilación al ciudadano Javier Sotelo Palazuelos.

La Presidencia instruyó se insertara de manera íntegra en el Semanario de los Debates.

La Presidencia solicitó a la Secretaría consultara a la Asamblea, mediante votación económica, si el dictamen era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en esta misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que el dictamen era de calificarse como de urgente y obvia resolución, para discutirse y votarse en la misma sesión.

Se sometió a discusión, en lo general, el dictamen.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer uso de la palabra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse, en lo general, el dictamen. El resultado de la votación fue de 22 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Se sometió a discusión el dictamen, en lo particular.

Como resultado de la votación en lo general y por no haberse reservado ningún artículo en lo particular, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen

Asimismo, instruyó se expidiera el decreto respectivo y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

8.- Dictámenes de segunda lectura:

A) Se sometió a discusión, en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y

Sesión Ordinaria



Seguridad Social, relativo a la pensión por edad avanzada de los ciudadanos Félix Sánchez Salgado, Donato Rufino Rivera Rosales, José Antonio Fidel Carrillo Muñoz, José Antonio Hurtado Gómez, Ma. Enedina Martínez Morales, Roberto Picazo Aranda, Roberto Olivares Mariaca, Marco Antonio Martínez Delgado, Albina Maldonado González, Manuel Ismael Urzúa Martínez, Ángel Moyado Salazar, Federico Núñez Medrano, Miguel Orozco Castrejón, Victoria Téllez Guadarrama, Alicia Castillo Baraya, Jesús Bahena Mendiola, Patricia Romero Cuevas.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer uso de la palabra a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse, en lo general, el dictamen. El resultado de la votación fue de: 20 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

En virtud de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse, en lo general, el dictamen.

Se sometió a discusión, en lo particular, el dictamen.

Como resultado de la votación en lo general y por no haberse reservado ningún artículo en lo particular, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen.

La Presidencia instruyó se expidieran los decretos respectivos y se remitieran al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

B) Se sometió a discusión, en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, inherente a la pensión por jubilación de los ciudadanos Gregorio González de la Rosa, Domingo Coria Delgado, Antonio Víctor Solís Vázquez, Luis Enrique Sánchez Zavala, Imelda Rodríguez López, Damián Bárcenas Sánchez, Heladio Rocha López, Ma. Guadalupe Aranda Gil.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer uso de la palabra a favor o en contra, la Presidencia

Sesión Ordinaria



instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse, en lo general, el dictamen. El resultado de la votación fue de: 20 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

En virtud de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse, en lo general, el dictamen.

Se sometió a discusión, en lo particular, el dictamen.

Como resultado de la votación en lo general y por no haberse reservado ningún artículo en lo particular, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen.

La Presidencia instruyó se expidieran los decretos respectivos y se remitieran al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

C) Se sometió a discusión, en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social relativo a la pensión por invalidez de los ciudadanos Fausto Meraz García, Humberto Cortez Cuevas, Luis Alfonso Morales Bustos, Juan Antonio Mateos Figueroa, José Guadalupe Espino Fuentes.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer uso de la palabra a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse, en lo general, el dictamen. El resultado de la votación fue de: 20 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

En virtud de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse, en lo general, el dictamen.

Se sometió a discusión, en lo particular, el dictamen.

Como resultado de la votación en lo general y por no haberse reservado ningún artículo en lo particular, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen.

La Presidencia instruyó se expidieran los decretos respectivos y se remitieran al Titular del Poder Ejecutivo

Sesión Ordinaria



LII LEGISLATURA
2012-2015

para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

D) Se sometió a discusión, en lo general, el dictamen emanado de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social referente a la pensión por viudez de los ciudadanos Petronila López Pérez, María de Jesús Reyna Pineda, Inés Tabares Lagunas, Rosa María Sandoval Palazuelos.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer uso de la palabra a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse, en lo general, el dictamen. El resultado de la votación fue de: 20 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

En virtud de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse, en lo general, el dictamen.

Se sometió a discusión, en lo particular, el dictamen.

Como resultado de la votación en lo general y por no haberse reservado ningún artículo en lo particular, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen.

La Presidencia instruyó se expidieran los decretos respectivos y se remitieran al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

E) Se sometió a discusión, en lo general, el dictamen de la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social relativo a la modificación de decreto del ciudadano Carlos Fuentes Hermosa.

No habiendo oradores que se inscribieran para hacer uso de la palabra a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación nominal, consultara a la Asamblea si era de aprobarse, en lo general, el dictamen. El resultado de la votación fue de: 20 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

Sesión Ordinaria



LII LEGISLATURA
2017-2021

En virtud de la votación, la Presidencia indicó que era de aprobarse, en lo general, el dictamen.

Se sometió a discusión, en lo particular, el dictamen.

Como resultado de la votación en lo general y por no haberse reservado ningún artículo en lo particular, la Presidencia indicó que era de aprobarse el dictamen.

La Presidencia instruyó se expidiera el decreto respectivo y se remitiera al Titular del Poder Ejecutivo para su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", órgano de difusión del Gobierno del Estado.

9.- Propositiones con puntos de acuerdo parlamentarios:

A) Se concedió el uso de la palabra al diputado Jordi Messeguer Gally, para presentar proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaria de Salud del Estado de Morelos Doctora Vesta I. Richardson López Collada para que en un plazo de diez días naturales informe detalladamente los avances en materia de prevención y erradicación del VIH-SIDA, así como la situación que guardan los programas relacionados con esta preocupante realidad, entre ellos el Consejo Estatal para la Prevención y Control del VIH-SIDA.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si la proposición con punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de calificarse como de urgente y obvia resolución la proposición con punto de acuerdo.

Se sometió a discusión.

No habiendo oradores que se inscribieran para hablar a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a

Sesión Ordinaria



la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, se aprobó la proposición con punto de acuerdo.

La Presidencia instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

B) Se concedió el uso de la palabra al diputado Raúl Tadeo Nava, para presentar proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo del Estado de Morelos para que realice los trámites y gestiones necesarias con la finalidad que, con parte de las ganancias del fideicomiso del Balneario "Agua Hedionda", se realice obra pública en el municipio de Cautla, Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Desarrollo Regional, para su análisis y dictamen.

C) Se concedió el uso de la palabra a la diputada Erika Cortés Martínez, para presentar proposición con punto de acuerdo para que el Congreso local, exhorte a los tres niveles de Gobierno, a los tres poderes del Estado y demás organismos involucrados para que se brinden todas las facilidades y condiciones de bienestar que contribuyan a mejorar la calidad de vida, de las personas con discapacidad.

La Secretaría, por instrucciones de la Presidencia, consultó a la Asamblea, mediante votación económica, si la proposición con punto de acuerdo era de calificarse como de urgente y obvia resolución y en su caso, proceder a su discusión y votación respectiva en la misma sesión. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, la Presidencia indicó que era de calificarse como de urgente y obvia resolución la proposición con punto de acuerdo.

Se sometió a discusión.

Sesión Ordinaria



LII LEGISLATURA

2012-2015

No habiendo oradores que se inscribieran para hablar a favor o en contra, la Presidencia instruyó a la Secretaría para que, en votación económica, consultara a la Asamblea si era de aprobarse la proposición con punto de acuerdo citada. Se aprobó por unanimidad.

Como resultado de la votación, se aprobó la proposición con punto de acuerdo.

La Presidencia instruyó se publicara en la Gaceta Legislativa y a la Secretaría de Servicios Legislativos y Parlamentarios le diera cumplimiento en sus términos.

La Presidencia comunicó a la Asamblea que se modificaba el turno a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversos artículos de la Ley Estatal de Responsabilidad de los Servidores Públicos el Estado de Morelos, con el objetivo de adecuar la reforma constitucional que eliminó el fuero a los servidores públicos, listada con el inciso L) del orden del día, para ser turnada a la Comisión de Gobernación y Gran Jurado.

10.- Se dio cuenta con la correspondencia recibida:

PRIMERA.- Escritos de los ciudadanos, Francisco Soriano Mendoza, Ma. Verónica García Jaimes, Benjamín Espinosa Arriaga, Alma Olivia Cabrera Oliva, Carlos Jacinto Cañedo Enríquez, quienes solicitan pensión por jubilación; Pedro Hernández Genis, Máximo Trujillo Mendoza, Ernestina Maldonado Mota, Simón Hernández Flores, quienes solicitan pensión por cesantía en edad avanzada; Violeta Ortiz Almeralla, Ma. Félix Toledo Sánchez, Hilaria Montañez Rodríguez, quienes solicitan pensión por viudez.

ACUERDO: Túrnense a la Comisión de Trabajo, Previsión y Seguridad Social, para su análisis y dictamen correspondiente.

SEGUNDA.- Oficio signado por el ciudadano Mauricio Rodríguez González, Presidente del Municipio

Sesión Ordinaria



de Tlaquiltenango, Morelos, mediante el cual remite copia certificada de la denuncia número de carpeta FDD-AJD/859/2013, de fecha 15 de Abril de 2013, interpuesta por los ciudadanos Mauricio Rodríguez González y Ramiro Pérez Montes, en contra de los ciudadanos Jorge Martínez Urioso, María Eugenia Bahena Manjarrez, Presidente Municipal y Tesorera de la administración 2009-2012.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

TERCERA.- Oficio remitido por el Licenciado Juan Francisco Sánchez Estrada, Presidente Municipal de Coatlán del Río, Morelos, mediante el cual solicita autorización para la contratación de una línea de crédito con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, por la cantidad de \$15,000,000.00 (Quince millones de pesos 00/100 M.N.)

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

CUARTA.- Cuentas públicas del primer trimestre de 2013, que remiten a este Congreso, la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata, Dirección General de Financiamiento y Administración de Riesgos, Tribunal Unitario de Justicia para Adolescentes, Instituto del Deporte y Cultura Física y la Dirección General del Fondo de Fomento Agropecuario, Fideicomiso Centro de Congresos y Convenciones World Trade Center Morelos; así mismo remiten estados financieros correspondientes al primer trimestre del año en curso, el Centro Morelense de las Artes del Estado de Morelos, la Universidad Politécnica del Estado de Morelos, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Centro Regional de Innovación y Desarrollo Agropecuario y Desarrollo

Sesión Ordinaria



Artisanal y del Instituto de la Mujer para el Estado de Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

QUINTA.- Cuenta pública correspondiente al primer trimestre que remite a este Congreso, el Sistema Operador de Agua Potable y Saneamiento del Municipio de Cuautla, Morelos y el Sistema de Agua Potable y Saneamiento de Yautepec, Morelos.

ACUERDO: Túrnese a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta Pública, para los efectos procedentes.

11.- En asuntos generales, se inscribieron para hacer uso de la palabra, los ciudadanos diputados: Carlos de la Rosa Segura y Juan Carlos Rivera Hernández.

(Se anexan sus intervenciones íntegras para su publicación en el Semanario de los Debates).


La Presidencia comunicó a la Asamblea que no se recibieron solicitudes de justificación de inasistencia a la sesión ni para retirarse de la misma.

12.- No habiendo otro asunto que tratar, se clausuró la sesión siendo las dieciséis horas con diecisiete minutos y se citó a la sesión ordinaria que tendrá verificativo el día jueves 9 de Mayo del año en curso, a las once horas.

Sesión Ordinaria

Damos fe.-----





HUMBERTO SEGURA GUERRERO
DIPUTADO PRESIDENTE

LII LEGISLATURA
2012-2015


HÉCTOR SALAZAR PORCAYO
DIPUTADO VICEPRESIDENTE


AMELIA MARÍN MÉNDEZ
DIPUTADA SECRETARIA


JORDI MESSEGUER GALLY
DIPUTADO SECRETARIO

